COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS ***PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025*** ***ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA*** ***Lunes, 18 de noviembre de 2025***	
Resumen	*1. Se aprobó por **UNANIMIDAD** las actas de la Sexta Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria descentralizada de la comisión de defensa.* *2. Aprobación por **MAYORIA** del dictamen recaído en los Proyectos de ley 8387-2023-CR, que propone la ley que autoriza la fabricación y la comercialización de uniformes de la Policía Nacional del Perú a proveedores registrados.* *3. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.*
Introducción	*El lunes 18 de noviembre de 2024, siendo las 15:12 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, y con la participación de los congresistas titulares Luis Roberto Kamiche Morante, Jorge Carlos Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Diego Alonso Bazán Calderón, Carlos Ernesto Bustamante Donayre, Roberto Chiabra León; y, a través de la plataforma Microsoft Teams, los señores congresistas Patricia Rosa Chirinos Venegas, José Ernesto Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Pedro Edwin Martínez Talavera, Alejandro Muñante Barrios, Tania Estefany Ramírez García, Fernando Miguel Rospigliosi Capurro, Roberto Helbert Sánchez Palomino, Héctor Valer Pinto, Héctor José Ventura Ángel, José Daniel Williams Zapata y Carlos Zeballos Madariaga.* *Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.*
Despacho	*La presidente dio cuenta de los documentos recibidos y emitidos en la Comisión y de los Proyectos de Ley ingresados para estudio y dictamen.*
Acta	*Debate y votación de la propuesta de las actas de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2024 y de la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada de fecha 4 de noviembre de 2024.* *Se aprobaron las actas de la Sexta Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria descentralizada de la comisión de defensa.*

Informes	*La presidente informó lo siguiente:* 1. *Mediante oficio 748-2024 de fecha 18 de noviembre de 2024, se puso en conocimiento de Oficialía Mayor que la Comisión ha recibido 13 decretos supremos sobre prórrogas y declaratoria de estado de emergencia, los cuales no los estamos priorizando en las sesiones de la Comisión debido que, a la fecha, el Ministerio del Interior no ha cumplido con enviar los informes requeridos por esta Comisión.* 2. *Que, el miércoles 20 de noviembre se llevará a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria Descentralizada conjunta entre la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas y la Comisión Especial de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, la cual se desarrollará en la sede del polígono de tiro de la Base Aérea Las Palmas de la Fuerza Aérea del Perú, cuyo tema principal a tratar será el mantenimiento, conservación y uso de las sedes que fueron trasferidas como legado de los Juegos Panamericanos Lima 2019 a las Fuerzas Armadas.* 3. *Que, el lunes 2 de diciembre del presente año se realizará la Sexta Sesión Descentralizada de la Comisión en la ciudad de Tumbes con la finalidad de abordar temas de seguridad ciudadana, control de fronteras, control migratorio, entre otros, Asimismo, solicitó a los miembros de la Comisión, priorizar la participación presencial de los congresistas.* 4. *El congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu solicitó la palabra para informar que, hace dos semanas atrás, visitó las instalaciones del Ministerio del Interior para tratar con el ministro la situación caótica de los bomberos, a fin de realizar una propuesta legislativa que permita mejorar y formalizar su situación.* *En ese sentido, la presidente informó que se viene trabajando la realización de una mesa de trabajo para analizar la situación de los bomberos.* 5. *El congresista Héctor Ventura Angel, solicitó que la próxima sesión descentralizada programada en la región Tumbes, se lleve a cabo en zona de frontera o en los distritos de Matapalo o Papayal, señalando la señora presidenta que se evaluara su pedido.*
Pedidos	1. *El congresista José Cueto Aservi realizó un pedido sobre lo manifestado por el congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, en el sentido que se dictamine el proyecto referido a la reorganización del cuerpo de bomberos, el cual se encuentra en la comisión de defensa, toda vez que la situación de los bomberos es calamitosa. En ese sentido, la presidente manifestó que efectivamente hay varios proyectos de ley que han sido dictaminados a la Comisión que tratan sobre el cuerpo de bomberos y se ha solicitado su retorno para organizar una mesa de trabajo.* 2. *El congresista Jorge Marticorena Mendoza, hizo uso de la palabra manifestando que, mediante oficio remitido a la Comisión, ha solicitado que se priorice el Proyecto de Ley N° 02488-2021/CR de su autoría, referido a la declaratoria de*

	emergencia del parque automotor de la Policía Nacional del Perú y también, de la infraestructura debido a las falencias y las debilidades de las comisarías de su región. Sobre el particular, la presidente comunicó que, su proyecto está siendo actualmente evaluado por la Comisión junto con otros proyectos que versan sobre la misma materia. 3. *El congresista Héctor Ventura Ángel expresa su preocupación y solicita que el Ministerio de defensa y Cancillería respondan a los oficios remitidos por el hecho suscitado en la región Tumbes en zona de frontera, debido al ingreso de tropas ecuatorianas con la finalidad desalojar de sus propiedades a agricultores peruanos en el distrito de Papayal. Asimismo, pide que el Ministerio de Defensa responda sobre la explosión de granadas de guerra y armamento en el polvorín del ejército peruano en Tumbes. De igual forma, solicita valorar la situación y las condiciones de trabajo respecto de los soldados de del ejército en Tumbes, Zarumilla, Papayal, etc., donde las condiciones son inhumanas; y, finalmente, requiere visitar o sesionar en uno de estos dos distritos fronterizos, como es Matapalo o Papayal. En tal sentido, la presidente, expresó que se tiene programado hacer una visita al distrito de Papayal y visitar la Base Militar Los Limos, para lo cual se llevaran a cabo las coordinaciones necesarias.* 4. *El congresista Elvis Vergara Mendoza, reforzó lo expresado por el congresista Héctor Ventura Ángel y sugirió citar al Ministro de Defensa para que dé cuenta respecto a lo señalado por el congresista Héctor Ventura Ángel en la incursión o presunta incursión antes indicada.*
Orden del Día	1. *Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 8387-2023/CR, que propone la Ley que autoriza la fabricación y la comercialización de uniformes de la Policía Nacional del Perú a proveedores registrados.* *La presidente cedió el uso de la palabra a la congresista Jessica Córdoba Lobatón como autora de dicha iniciativa legislativa. Luego de las intervenciones de los señores congresistas, dispuso llamar al voto nominal, aprobándose el Proyecto de Ley N° 8387-2023/CR por* ***MAYORIA*** *con diecinueve (19) votos a favor de los congresistas Tudela Gutiérrez, Kamiche Morante, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Bázan Calderón, Bustamante Donayre, Chiabra Leon, Chirinos Venegas, Ramírez García, Cueto Aserví, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Muñante Barrios, Rospigliosi Capurro, Sánchez Palomino, Valer Pinto, Williams Zapata y Zeballos Madariaga y un (01) voto en abstención del congresista Ventura Ángel.* 2. *Sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 8289-2023/CR que propone la Ley que modifica el artículo 7 de la Ley N° 29108, Ley de Ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas con la finalidad de equilibrar la cantidad de años de permanencia en un mismo grado militar de los oficiales procedentes de universidades a cargo del congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas.* *Después de la sustentación del predictamen la presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas Castillo Rivas, Montoya Manrique, Williams Zapata, Cueto Acervi.* 3. *Sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8923-2024/CR que propone la ley que fortalece la estructura organizacional de la Policía Nacional*

	del Perú a cargo del congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza. *Después de la sustentación de la señorita presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas Vergara Mendoza, Ventura Angel, Valer Pinto, Rospigliosi Capurro, Martínez Talavera, Azurin Loayza.* 4. *Sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9392-2024 ley que propone incorporar a las personas con discapacidad en el decreto legislativo 1428, decreto legislativo que desarrolla medidas para la atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad a cargo de la congresista María de los Milagros Jauregui Martínez de Aguayo.* *Después de la sustentación del proyecto, la congresista Jauregui Martínez de Aguayo agradeció nuevamente a la Comisión por su interés en abordar esta propuesta tan vital, la cual según manifestó, permitirá brindar una respuesta mucho más rápida y eficaz y también humana a los familiares y a los seres queridos con discapacidad.*
Término	*Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso* ***Siendo las 16.56 horas, se levantó la sesión.***
Firmas	*La presente acta ha sido aprobada en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024.*

ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIERREZ
PRESIDENTE

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
SECRETARIO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TUDELA GUTIERREZ Adriana Josefina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2024 14:47:26-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTOYA MANRIQUE Jorge Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/11/2024 12:41:34-0500